

pertinente, fíjese audiencia para el día 2 de diciembre del 2025 a las 10:00 horas, a las que deberán comparecer el martillero y el adjudicatario personalmente (anexo resol. 2129/15), munidos de documento de identidad, formulario de inscripción a la subasta de que se trate, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirán domicilio procesal a los efectos pertinentes. Asimismo, deberá adjuntar el comprobante de pago de seña -equivalente al veinte por ciento (20 %) del monto que resultare vencedor. Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Integración de saldo de precio: A partir de la audiencia de adjudicación, el adquirente tendrá un plazo de veinte (20) días, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a cuenta de autos y a orden del Infrascripto, bajo apercibimiento de considerarlo incurso en la figura de postor remiso Compra en comisión: Se deja constancia de que se prohíbe la compra en comisión y cesión del acta de adjudicación. Devolución de depósitos en garantía: El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio a confeccionar en el Juzgado, dirigido al Banco de depósitos judiciales, comunicando el listado de aquellos, para que desde allí se transfiera desde la cuenta de autos a la cuenta de origen o denunciada por cada uno, dicho depósito. Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2º párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero - art. 36 Ac. 3604. Postor remiso: En caso de no presentarse el comprador a la primera audiencia mencionada en el párrafo anterior, se lo considerará postor remiso en los términos del art. 585 del C.P.C.C., debiéndose adjudicar el bien subastado, con el fin de evitar que fracase la subasta, al mejor de los postores siguientes conforme a las alternativas previstas en el marco legal de referencia (art. 585 CPCC; arts. 21, 40 Ac. 3604/12).. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 planta baja B. Bca., tel: 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al teléfono de la martillera Camilleri 291-5086500 Bahía Blanca, octubre de 2025.

oct. 17 v. oct. 21

CORDIAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/BELMONTE RUTH RAQUEL S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial Nº 1 Sec. Única del Departamento Judicial de Morón, sito en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de 1 día en autos: "Cordial Compañía Financiera S.A. c/Belmonte Ruth Raquel s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 20579, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, CMCPsi 3535; CUIT 20-14375563-1, domicilio electrónico 20143755631@cma.notificaciones, IVA responsable Inscripto rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica automotor dominio LON974, Marca Fiat, Sedán 5 puertas, Uno Fire 1242MPI 8V, Motor Marca Fiat, Nº de Motor 178E80110901541, Marca de Chasis Fiat, Chasis Nº 9BD158276D6720457, año 2012. Es de color gris plata, motor con faltantes. Radio sin frente, batería no visible, espejo retrovisor roto. Faros rotos, falta tambor de llave, falta vidrio trasero derecho. Parabrisas roto. No abre el capot. Chocado. Su estado es malo. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, FECHA DE INICIO PARA EL REMATE DE REFERENCIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL REMATE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 11:00 HS. Base \$2.500.000. Deuda de patenes al 01/08/24: \$93900,50, Infracciones al 02/07/24: \$481.734,30. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán resultar inscriptos en el Registro Judicial con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta. Quien resulte comprador deberá depositar el 15% del precio como seña y tendrá 5 días de celebrada la subasta electrónica para hacerlo. Los gastos de transferencia y deudas que tenga el automotor, serán soportados por el adquirente en subasta. Todo interesado en participar de la subasta deberá -indefectiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la seccional del Registro General de Subastas. Fecha de acreditación de postores: hasta el 30/10/25 a las 11:00 hrs. Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar y/o transferir en la cuenta de autos, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha establecida para el inicio del remate digital la suma de pesos Ciento Veinticinco Mil (\$125.000). Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales Morón (5098), Nº de cuenta judicial de autos, Cuenta Nº 8358419 y su CBU 0140030427509883584195. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas una vez que se realice la audiencia de adjudicación. Comisión 7 % más IVA, con más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta una vez concluido el acto de la subasta. Determinado este ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. La audiencia de adjudicación será el 18/12/25 a las 10:00 hrs. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, acreditar constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Celebrada esta audiencia el adquirente tendrá un plazo de (20) días hábiles para depositar el saldo del precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Morón. Para el caso que la venta se realice por el valor de la base, se exime al actor de abonar seña así como de efectuar el pago de depósito en garantía, y se lo autoriza a compensar el precio de venta con el importe del crédito prendado. Se autoriza la compra en comisión (ar. 582CPCC), no se permite la cesión del acta de adjudicación y/o los derechos que de esta derivan. La exhibición del vehículo se realizará de manera presencial el día 24 y 27 de octubre de 2025 de 10:00 a 12:00 hs. en Parque industrial del Oeste, sito en Ruta 24 (ex 197) Nº 1541 y 25 entre Almafuerte y Atuel, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Mayor información con el martillero al tel. 114986-1809. Morón, octubre de 2025. Natalia Florencia Galati, Auxiliár Letrada.

(PPAL 47542) BYK DE MARSILI ANA Y BYK DE MARSILI CÍA. S/QUIEBRA (VILLA GESELL) S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES Ampliatorio